



## **AUTORIZACIÓN DE MENORES TURISMO ACTIVO**

Conforme se establece en el Decreto 55/2008, de 1 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de las empresas de Turismo Activo, el Artículo 8.2 determina:

"Para la participación de menores de edad en las actividades reguladas en este decreto, las empresas deben tener constancia, previamente y por escrito, de la autorización o asistencia de los padres o tutores, en la que debe figurar la identificación de la actividad o actividades que se autoricen, una vez conocida la información prevista en el artículo 12, sin perjuicio de las condiciones o prohibiciones establecidas en el ordenamiento jurídico para cada actividad."

### **El Padre o Representante Legal:**

1.- Yo Don/Doña \_\_\_\_\_ con D.N.I \_\_\_\_\_

como Madre/Padre/Tutor de \_\_\_\_\_

le autorizo a que realice las actividades contratadas con "NACHO CARRERAS - GUIDES PYRENÄEN".

2.- Del mismo modo declaro, que mi tutelado/hijo/hija, se halla en condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de las actividades en las que se inscribe, y se comprometo a obedecer las instrucciones u órdenes del guía o instructor de la actividad a que se refiere.

3.- El abajo firmante, declara formalmente conocer los riesgos inherentes a la actividad contratada, de los que he sido previamente informado y que acepto las consecuencias que tales riesgos pueden suponer para mí (hijo/a/tutelado/a). Asimismo he leído y aceptado las Condiciones y Normas Generales de "NACHO CARRERAS - GUIDES PYRENÄEN".

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_